

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS:**1 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN****LICITACIÓN PÚBLICA N° 0001-2023-MTC/20.UZAYA****2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

En la Ciudad de Ayacucho, a los 04 días del mes DICIEMBRE del año 2023, en la Oficina de la Unidad Zonal Ayacucho de Provias Nacional, siendo las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante el **FORMATO N° 04 - N° 150-2023-MTC/20.2**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **LICITACIÓN PÚBLICA N° 0001-2023-MTC/20.UZAYA-Primera Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es **"ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA CATIONICA DE ROTURA LENTA MODIFICADA CON POLÍMEROS CSS-1HP PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CERRETERA EMP.PE-3S (ABRA TOCCTO) - QUEROBAMBA - PUQUIO**, a fin de efectuar la APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN de la oferta presentada al presente procedimiento de selección.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CRUZ VICTORIA VARGAS BEJAR	Titular	X	Dependencia:	OEC UNIDAD ZONAL AYACUCHO
		Suplente			
Primer Miembro	JULIO CESAR MARROQUIN AVILES	Titular	X	Dependencia:	AREA ADMINISTRATIVA UNIDAD ZONAL AYACUCHO
		Suplente			
Segundo Miembro	HUGO BEINT AZPUR SALCEDO	Titular	X	Dependencia:	AREA TECNICA UNIDAD ZONAL AYACUCHO
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	10003740582
2	CORPORACION RIO BRANCO S A	20486255171
3	D.J. DANIEL CONTRATISTAS GENERALES E.I. R.L.	20527405760
4	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20574690219
5	PROMAINGSA S.A.C.	20600616235
6	GEOMASTER PERU S.A.C.	20601373581
7	INVERSIONES, MATERIALES Y SOLUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IMASOL S.A.C.	20601548021
8	INVERSIONES Y MULTISERVICIOS H & L S.A.C.	20602822983
9	AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L.	20604202842
10	NEKIN INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	20607874027
11	COMERCIALIZADORA DE ASFALTOS VASCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20607931128
12	EMUPAV S.A.C.	20608006894
13	IQ-24 ESTUDIO E.I.R.L.	20609104679

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas a través del SEACE:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Estado de la propuesta
1	AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L.	29/11/2023	Enviado
2	PROMAINGSA S.A.C.	29/11/2023	Enviado
3	INVERSIONES Y MULTISERVICIOS H & L S.A.C.	29/11/2023	Enviado

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria previstas en las bases para su admisión.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
----	----------------------------------	---

1	AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L.	<p>> De la revisión realizada de los documentos presentados, se observa que el postor presenta el ANEXO N° 6 (PRECIO DE LA OFERTA), en formato diferente, el cual no corresponde al procedimiento, siendo que el presente procedimiento es A SUMA ALZADA.</p> <p>> Así mismo el postor no presenta la FICHA TÉCNICA que garantiza que el producto ofertado es de un fabricante que acredite la composición del bien requerido en las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo requerido en las bases integradas del presente procedimiento de selección.</p> <p>Por lo señalado, el comité de selección NO ADMITE la oferta del postor.</p>
---	--	---

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	PROMAINGSA S.A.C.	Ítem único
2	INVERSIONES Y MULTISERVICIOS H & L S.A.C.	Ítem único

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	PROMAINGSA S.A.C.	453,000.00	78.78%
2	INVERSIONES Y MULTISERVICIOS H & L S.A.C.	562,500.00	97.83%
9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo N° 02 que forma parte de la presente Acta.			

10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el siguiente postor obtiene el siguiente puntaje y se determinana el orden de prelación para la calificación:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	PROMAINGSA S.A.C.	100
2	INVERSIONES Y MULTISERVICIOS H & L S.A.C.	80.53

11 REQUISITOS CALIFICACIÓN				
Se procede a determinar si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
		A. CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICION DE LA OFERTA
1	PROMAINGSA S.A.C.	NO CUMPLE	CUMPLE	DESCALIFICADA
2	INVERSIONES Y MULTISERVICIOS H & L S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA

12 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el SEGUNDO lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	INVERSIONES Y MULTISERVICIOS H & L S.A.C.	
Asimismo, el siguiente postor fue descalificado por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	PROMAINGSA S.A.C.	> La razón de la descalificación es que el postor no cumple con acreditar la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión de Energía y Minería - OSINERGMIN, la actividad de transporte en contenedores intermedios y distribución de productos derivados de los hidrocarburos.

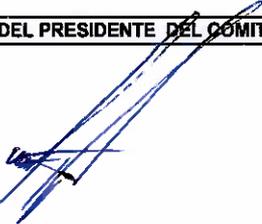
13 ACUERDO ADOPTADO

Fianalmente siendo 12:30 horas de mismo día, los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado. Se suscribe la presente acta en señal de conformidad.

14



NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN - CPC. CRUZ VICTORIA VARGAS BEJAR



NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMIER MIEMBRO - CPC. JULIO CESAR MARROQUIN AVILES

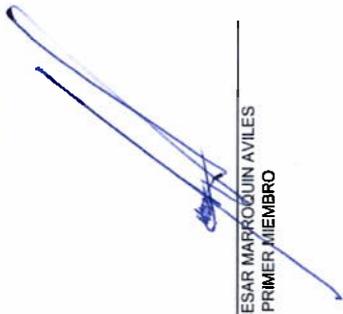


NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO - ING. HUGO BEINT AZPUR SALCEDO

**ANEXO Nº 01 - CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 0001-2023-MTC/20.UZAYA**

ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA CATIONICA DE ROTURA LENTA MODIFICADA CON POLÍMEROS CSS-1HP PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CERRTERERA EMP. PE-3S (ABRA TOCCTO) - QUEROBAMBA - PUQUIO

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA PARA ADMISIÓN DE LA OFERTA										
Postor Nº	POSTOR	Declaración jurada de cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento ANEXO Nº 2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas ANEXO Nº 3	Declaración jurada de plazo de entrega ANEXO Nº 4	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. ANEXO Nº 5	El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el ANEXO Nº 6	Ficha Técnica del producto ofertado, acreditando la composición del bien requerido en las Especificaciones Técnicas.	Observación para su No admisión	CONDICIÓN
1	AGREGADOS CONSTRUCCIONES Y ASFALTOS DANTON S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	> De la revisión realizada de los documentos presentados, se observa que el postor presenta el ANEXO Nº 6 (PRECIO DE LA OFERTA), en formato diferente, el cual no corresponde al procedimiento, siendo que el presente procedimiento es A SUMA ALZADA. > Así mismo el postor no presenta la FICHA TÉCNICA que garantiza que el producto ofertado es de un fabricante que acredite la composición del bien requerido en las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo requerido en las bases integradas del presente procedimiento de selección. Por lo señalado, el comité de selección NO ADMITE la oferta del postor.	NO ADMITIDA
2	PROMINGSA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	-	ADMITIDA
3	INVERSIONES Y MULTISERVICIOS H & L S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	-	ADMITIDA



JULIO CESAR MAPROQUIN AVILES
PRIMER MIEMBRO



CRUZ VICTORIA VARGAS BEJAR
PRESIDENTE



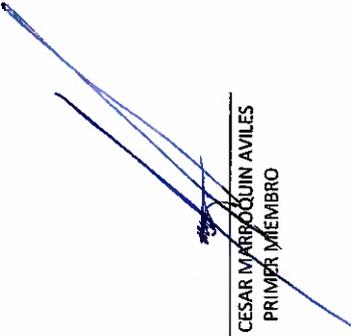
HUGO BEINT AZPUR SALCEDO
SEGUNDO MIEMBRO

ANEXO Nº 02 - CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 0001-2023-MTC/20.UZAYA

ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA CATIONICA DE ROTURA LENTA MODIFICADA CON POLÍMEROS CSS-IHP PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CERRTERERA EMP. PE-3S (ABRA TOCCTO) - QUEROBAMBA - PUQUIO

Nº	POSTOR	Oferta Económica		PUNTAJES		PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		(En Soles)	% del V.E	$P = \frac{Om}{Om + Om \cdot Oj} \times PMPE$ Puntaje del Factor Precio	$Om + Om \cdot Oj$ Puntaje de la oferta más baja		
1	PROMAINGSA S.A.C.	453,000.00	78.78%	100.00		100.00	1
2	INVERSIONES Y MULTISERVICIOS H & L S.A.C.	562,500.00	97.83%	80.53		80.53	2
Valor Estimado (V.E)		S/ 575,000.00		Oferta Económica mas bajo "Om"		Puntaje máximo de la Propuesta Económica "PMPE"	
				(Om) = Precio de la oferta más baja 453,000.00		(PMPE) = Puntaje máximo 100.00	


 JULIO CESAR MARROQUIN AVILES
 PRIMER MIEMBRO


 CRUZ VICTORIA VARGAS BEJAR
 PRESIDENTE


 HUGO BEINT AZPUR SALCEDO
 SEGUNDO MIEMBRO

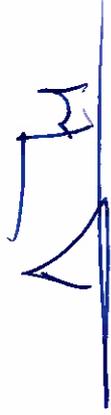
**ANEXO Nº 03 CUADRO DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 0001-2023-MTC/20.UZAYA**

ADQUISICIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA CATIONICA DE ROTURA LENTA MODIFICADA CON POLÍMEROS CSS-1HP PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CERRTERA EMP. PE-3S (ABRA TOCCTO) - QUEROBAMBA - PUQUIO	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
A	2do PUESTO
CAPACIDAD LEGAL HABILITACIÓN	
<p>La autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, según el D.S. N° 004-2010-EM y sus modificatorias y regulado por la R.C.D. OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificaciones, para la actividad de transporte en contenedores intermedios y distribución de productos derivados de los hidrocarburos.</p>	<p>1er PUESTO</p> <p>PROMAINSA S.A.C.</p> <p>INVERSIONES Y MULTISERVICIOS H & L S.A.C.</p>
<p>B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a \$/ 862,500.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 007/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de emulsiones asfálticas (Emulsiones asfálticas aniónicas o catiónicas, cementos asfálticos en general, emulsiones de especificaciones estándar CRS-1, CRS-2, CMS-2, CMS-2h, CSS-1, CSS-2, etc.)</p>	<p>NO CUMPLE (El postor no cumple con acreditar la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, la actividad de transporte en contenedores intermedios y distribución de productos derivados de los hidrocarburos.)</p> <p>CUMPLE</p>
<p>CONDICIÓN (Calificada/Descalificada)</p>	<p>CUMPLE</p> <p>DESCALIFICADA</p>
	<p>CUMPLE</p> <p>CALIFICADA</p>

NOTA.- La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y . 75.2 del artículo 75 d el Reglamento.


 CRUZ VICTORIA VARGAS BEJAR
 PRESIDENTE


 JULIO CESAR MAMPOQUIN AVILES
 PRIMER MIEMBRO


 HUGO BEINT AZPUR SALCEDO
 SEGUNDO MIEMBRO